

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Subscripción:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 2.
Redacción e Imprenta:
San Agustín, número 7

Teléfono núm. 25

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

†
Mañana viernes, á las diez de su mañana, se celebrará en la parroquia de San Martín, de esta ciudad, la misa de privilegio por el eterno descanso del alma de DOÑA ENCARNACIÓN ARRANZ DE GARCÍA (q. e. p. d.)
La familia ruega á sus numerosos amigos asistan á este religioso acto, por cuyo señalado favor les quedarán agradecidos.

El destino del Alcázar

En el banquete dado ayer en la Academia de Artillería, S. M. el Rey hizo el encargo al ministro de la Guerra para que escogiera los medios á fin de que vuelva el Alcázar de Segovia al Cuerpo de Artillería.

La indicación de S. M. vino á cristalizar el deseo vivísimo que desde hace algún tiempo siente tan prestigioso Cuerpo para reintegrarse en la posesión del histórico palacio que fué su cuna.

Nosotros no dudamos que el encargo del Rey se verá pronto cumplido, y que con ello recibirán una gran satisfacción los dignísimos jefes y oficiales del arma de Artillería.

Segovia debe congratularse de tan excelente proyecto, porque además de venir á fortalecer los lazos que le unen con la gran familia artillera, encontrará en la realización de tan plausible idea, medios adecuados para favorecer los intereses del comercio y de la industria de la capital.

El acto, pues, de ayer, bajo distintos aspectos, señalará en la vida segoviana una fecha memorable, y puede ser, y será seguramente, el alborar de un porvenir más venturoso.

Hagamos votos por que así sea, y confiemos en la buena voluntad y en la fuerza poderosa del Cuerpo de Artillería para que pronto sea una espléndida realidad la promesa ayer formulada con tan gallarda elocuencia por el joven y animoso monarca que con tanto acierto rige los destinos del pueblo español.

Por lo que hace al futuro destino del Archivo militar, nosotros creemos que Segovia debe gestionar su continuación en esta capital, habilitándole un edificio que reúna las condiciones necesarias para los servicios que le están encomendados.

Al Ayuntamiento correspondiente de principalmente realizar estas gestiones.

El ascenso de los sargentos

Reformas en el proyecto
Ha quedado redactado el dictamen relativo al proyecto de ley sobre el ascenso de los sargentos, el cual se halla depositado sobre la mesa del Senado, en cumplimiento del precepto parlamentario.

Según noticias, el dictamen está de acuerdo con lo propuesto por el ministro de la Guerra en su proyecto, habiéndose introducido en éste solamente algunas variaciones de detalle que sin alterar en nada su esencia, salen al paso en cierto modo ó algunas pequeñas observaciones que sobre él se habían hecho.

La principal de ellas es la exclusión de los efectos de esta ley á los sargentos de carabineros y guardia civil, á los cuales, en vez de beneficiar, hubiera perjudicado, pues es para ellos mucho más amplia y conveniente la ley actual, debida á la iniciativa del general Weyler, y merced á la cual ambos beneméritos institutos vienen nutriendo sus escuelas de segundos tenientes, que igualmente ascienden para la escuela de reserva, como ahora se proponía.

La otra variación se refiere á la obligación que se impone á los sargentos que, después de la promulgación de la ley, quieran contraer matrimonio. No se les exigirá ya lo mismo que á los oficiales; las garantías morales serán las mismas, pero el depósito seguirá siendo el que es actualmente para la clase de sargentos.

Y, por último, la tercera modificación introducida en el proyecto consiste en estatuir que para el plazo de doce años de servicio que se exige á los sargentos que aspiren á ascender á oficiales, se les cuenten los abonos de campaña.

El Sr. Cano, por encargo del diputado á Cortes, hizo presentes estos ofrecimientos á la Comisión, que los agradeció en extremo.

El Sr. Torre Arocena manifestó que la lápida que ha de costear el Ayuntamiento será colocada en la casa en que residió Espronceda, y refirió curiosos detalles de la vida de éste en Quéllar.

La comisión dió un amplio voto de confianza al Ayuntamiento para que disponga cuales han de ser los festejos.

Cuando el programa se ultime, daremos cuenta del mismo á nuestros lectores.

baron los circunstancias por lanzarse botellas, sillas, vasos, mesas y demás enseres.

Vamos, un simulacro del Dos de Mayo, para celebrar el Centenario.

Por más que, como la batalla fué por haberse callado un cantador, no puede decirse que fuera celebración del Dos de Mayo. Sino de la batalla del Callao.

Dicen de Valencia que en la calle de Guillén de Castro ha sido descubierta una fábrica de moneda falsa.

Los falsificadores fueron detenidos. Eso es lo raro: que no se marcharan á tiempo.

Lo indicado era, más bien, que no dejaran ni rastro. ocurriendo ese belén. en la calle de Guillén de Castro.

El homenaje á Espronceda

Mañana saldrá para Quéllar el Alcalde señor Torre Arocena.

En su conferencia con la comisión de escritores segovianos, ha quedado casi ultimado el programa de las fiestas que han de celebrarse en Quéllar en honor del insigne vate. El Ayuntamiento costeará los gastos que el homenaje cause. El señor Marqués de Santa Cruz, ha hecho el ofrecimiento de la lápida ó de cualquiera otro número de los festejos, expresando la satisfacción que siente tanto porque en la reunión de la Económica se pensase en la capital de su distrito cuanto porque el Ayuntamiento de Quéllar ha respondido tan dignamente como era de esperar á las iniciativas de los escritores de Segovia.

Noticias militares

Ascenso
Ha obtenido el ascenso á comandante el capitán de infantería de esta zona de Reclutamiento, don Dionisio Antona Poza.

Remesa de documentos
Por el gobierno militar de Zamora se remiten al Archivo general militar 17 cajas con documentación.

Licencia
Se ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Cartagena, al alamo de la Academia de Artillería, don Mariano Cardona Serra.

EL VUELO

(NOTAS DE AMADIS)
En vista de las denuncias formuladas sobre defraudaciones cometidas en el Ayuntamiento de Málaga, éste ha sido suspendido por el gobernador de aquella provincia.

No me explico lo que le pasa á aquel Ayuntamiento.

Lleno de confusión pienso que resulta inexplicable que le declaren suspenso cuando ha sido tan notable.

Tan notable, que se han largado de su seno las pesetas como si tuvieran alas.

Para alcalde de Málaga se indica al señor Bueno.

No vendrá mal.

Eso hace falta allí (voto al sereno): un buen alcalde ó un alcalde Bueno.

En Apolda ha sido detenido un sujeto de quien se sospechaba que ha cometido una porción de crímenes.

Y, en efecto, en su domicilio se han encontrado gran cantidad de huesos humanos, que se supone pertenecen á sus víctimas.

Pero aún cuando tantos huesos tenía el hombre guardados, lo probable es que los jueces no le dejen hueso sano.

En el café de la Marina, de Madrid, se armó la otra noche un escándalo padre por motivo de la sfoña de un cantador.

En lo más culminante de una maleduñita súper, al Pico de oro se le heló la voz, y sin terminar la canción, trató de explicar al público que no podía seguir adelante, pero se le trabó la lengua, empezó el abucheo y aca-

ALBUM POÉTICO

UNA TARDE...

Es hora de crepúsculo,
es hora de tristeza...
¿Qué es lo que dice el agua
que llorando se aleja?
Parece que murmura
una vegá leyenda,
donde hay un paje rubio
y una blanca princesa
que murieron de amores...
¡Parece que se queja
el agua del arroyo
que se desliza trémula!
Quimeras no gozadas;
marchitas hojas secas,
manos que se inclinaron
sobre las blancas teclas,
ensueño de una música
apasionada y tierna...
¡Me parece que os siento
en estas horas quietas
en que brillan, llorando,
las primeras estrellas...
Dulce paz de la noche,
freganola de la huerta,
luna, ideal amante
de las almas que esperan...
¡Venid, calmad el fuego
que me abrasa las venas!
Agua del triste arroyo...
cuéntame tu leyenda;
¿Erase un paje rubio,
érase una princesa...?

M. FERNÁNDEZ LASSO.

Relación de Asociaciones

Por el ministerio de la Gobernación se ha dictado un real orden disponiendo:

1.º Que por los gobernadores de provincia se envíe á las Delegaciones regionales de Estadística del Instituto de Reformas Sociales, relación de las Asociaciones de toda clase inscritas en el registro de su cargo desde el día 2 de Noviembre de 1904 á 30 de Junio de 1908, con expresión de su nombre, objeto, domicilio y día de su constitución.

2.º Que en lo sucesivo se haga por trimestres venidos el servicio de comunicación de los datos referentes á las Asociaciones nuevamente constituidas desde cada uno de los Gobiernos civiles á las Delegaciones regionales de Estadística del Instituto.

3.º Que para estos efectos se recuerde que las provincias que comprenden cada una de las Delegaciones regionales de Estadística del Instituto de Reformas Sociales, son las que á continuación se expresan:

Primera región: Madrid, Toledo, Ciudad Real, Guadalajara, Badajoz, Cáceres.

Segunda región: Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Baleares.

Tercera región: Vizcaya, Alava, Guipúzcoa, Santander, Logroño.

Cuarta región: Oviedo, Orona, Lugo, Orense, Pontevedra, León.

Quinta región: Sevilla, Huelva, Cádiz, Córdoba, Jaén, Granada, Almería, Málaga, Canarias.

Sexta región: Valencia, Alicante, Castellón, Oueña Albacete, Murcia,

Séptima región: Valladolid, Ayala, Palencia, Salamanos, Segovia, Soria, Zamora, Burgos.

Octava región: Zaragoza, Huesca, Teruel, Navarra.

La ospitalidad de cada una de las regiones se encuentra en Madrid, Barcelona, Bilbao, Oviedo, Sevilla, Valencia, Salamanca y Zaragoza,

Segovia y el Centenario

EL DIA DE AYER

Regreso del Rey

Aunque estaba señalado para las cinco de la tarde el regreso á Madrid del Rey y las comisiones que vinieron acompañándole desde la Corte, el tren no salió hasta cerca de las seis, á cuya hora vino S. M. de La Granja, donde se detuvo largo rato inspeccionando las obras que se llevan á cabo en aquel palacio.

En la estación se hallaban todas las autoridades, nutridas comisiones civiles, militares, y eclesiásticas, y un público inmenso, entre el cual se destacaban muchas y muy bellas y elegantes damas.

Una batería del regimiento de Sitio, con estandarte y banda, tributó á S. M. los honores correspondientes.

El Rey se detuvo breves instantes con las autoridades, mostrándose satisfachísimo de su estancia en Segovia, y subiendo rápidamente al tren con el ministro de la Guerra, y de más distinguidas personas que le acompañaban, se despidió de todos cariñosamente, recibiendo una prolongada y entusiasta ovación.

En el andén exterior de la estación, fuerzas de la Guardia civil y agentes de seguridad y policía urbana, estaban encargadas de despejar la vía y mantener el orden.

Un duque maquinista

El tren real que condujo á Segovia á S. M. y al numeroso séquito de invitados que vinieron á la inauguración del monumento, fué guiado en el viaje de llegada y en el de regreso, por el Excmo. Sr. Duque de Zaragoza, grande de España, el cual, como ya se sabe, es peritísimo mecánico y presidente de la Asociación de maquinistas de trenes.

Los que vinieron
Entre las personas que ayer acompañaron al Rey en su viaje á Segovia, se contaban los generales Primo de Rivera, Villar y Villate, Martite-

416 SANCHO SALDAÑA

¿quién me había de decir en otro tiempo que el hombre á quien he amado más en mi vida había de dejar que me martirizasen así? Yo deseo la muerte; dádme la: yo soy culpable; yo diré todo lo que queráis, con tal de no pasar por aquí.

Esta última confesión suspendió el empeño de los alguaciles, y el juez, que en pie y junto á ella debía presenciar la prueba, se acercó al tablado, y dijo:—Atendido á que la acusada se resiste á sufrir la prueba, y ha confesado todo, pido que sin más dilación sufra la pena de muerte á que en este caso está condenada por el tribunal.

—La voluntad de Dios, dijo el obispo, se ha declarado manifiestamente, y el demonio no se ha atrevido á arrostrar su juicio, y ha abandonado el campo entregado á la justicia su presa. Que se ejecute la ley, y Dios tenga piedad de su alma.

FOLIETIN DE EL ADELANTADO: 413

tan intenso que estuvo próxima á desmayarse. Pero su valor le sostuvo, y cuando abrió segunda vez los ojos miró el hornillo y la hoguera con serenidad.

Los dos maestros del campo que asistían á la prueba por si acaía la acusada encontraba caballero que la defendiese, se retiraron á un lado del palenque, y cedieron sus puestos á dos alguaciles del tribunal que debían sostener á la acusada por los brazos mientras paseaba las barras. Dos escribanos que allí había debían dar fé de como se había verificado la prueba sin malicia, engaño ni hechicería, tanto por parte de la procesada como por la del acusador. Presentó un sacerdote á Jimeno los Santos Evangelios para que jurara no traer sobre sí encanto alguno ni sortilegio que torciese el juicio de Dios en daño de la acusada, lo que el paje juró, muy seguro de que no había necesidad de más sortilegio que el hierro ardiendo para abrasar los pies de la mora. El obispo lanzó de nue-

SECCION DE ANUNCIOS

Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

PROBAD EL

CHAMPAGNE BINET REIMS
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Centro Gestor de Negocios y Representaciones

Angel Lago Lanchares

Juan Bravo, 72. Segovia.

Este Centro, que ha empezado á funcionar en esta Capital á primeros de mes de Febrero del presente año, tiene por objeto encargarse, á precios sumamente económicos, de la gestión de cuantos asuntos se le encomienden tanto oficiales como extraordinarios, y entre otros de los siguientes:

Representación de Ayuntamientos para cobro de sus intereses de bienes de propios enajenados y resguardos de la tercera parte el 80 por 100.

Instrucción de expedientes para retirar capitales de la Caja de Depósitos con destino obras de reconocida utilidad.

FORMACIÓN DE PRESUPUESTOS, CUENTAS MUNICIPALES Y DE PÓSITOS.

Confección de apéndices, repartimientos de rústica y urbana, padrones de cédulas personales, matrículas industriales, actas de recuento de ganadería y propuestas de altas y bajas.

Formación de expedientes de declaración de roturo, viudedad y orfandad. Cobro de Clases pasivas y formación de expedientes de rehabilitación de éstas.

Administración de fincas rústicas y urbanas con garantía; gestión de compraventa y permuta de las mismas.

También se gestiona la colocación de capitales en títulos de la Deuda.

Representación de casas comerciales. Constitución de depósitos y fianzas, su cancelación y cobro de intereses de los resguardos.

Formación de testamentos; informaciones posesorias; pago de derechos Reales y cuantas operaciones sean necesarias hasta conseguir la inscripción de fincas en el Registro de la Propiedad.

Adquisición de toda clase de certificaciones de las oficinas provinciales y centrales, incluso de los Registros Civil y de la Propiedad; de actos de última voluntad y de Penales.

FORMACIÓN DE EXPEDIENTES DE EXENCIONES LEGALES DE QUINTAS.

Y, por último, se encarga de todos cuantos asuntos admitan la gestión de un tercer dentro y fuera de la Capital.

Sociedad anónima Gros

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ

Jovellanos, 5, pral. TELEFONO 997

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguejo).

SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Fundada 1722.

Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

Balneario de Liérganes

Unicas aguas que curan los catarros crónicos de la nariz, laringe, bronquias y pulmón; infartos del hígado y cólicos nefríticos. Gran reforma en el Balneario, provisto de los aparatos más perfectos que hay en Europa.

SOMBRERERÍA DE ANTONIO GARCIA

En esta casa, encontrará el público toda clase de sombreros y gorras, á precios baratísimos y sin competencia, como igualmente objetos de escritorio y papelería.

Efectos para militares

Sombreros ingleses de las mejores marcas

Preguntar precios en esta casa antes de visitar otras de los mismos géneros.

10, Isabel la Católica, 10

(La tienda por encima de las máquinas «Singer»)

Baños de Ledesma

(Provincia de Salamanca)

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio á 30 de Septiembre (ABIERTOS TODO EL AÑO)

Sin rival contra el reuma, parálisis, sífilis, enfermedades de la piel, herpetismo, etc., etc.,

BAÑOS DE LEDESMA

Para más detalles, pídansen prospectos á

D. Carlos Llauro

BAÑOS DE LEDESMA

SALAMANCA

Ventas al contado MUEBLES Ventas á plazos

INMENSO SURTIDO

en alcobas, comedores, recibimientos, gabinetes y despachos,

á precios baratísimos.

Juan Bravo, 36, Sucesor de Sessé Juan Bravo, 36

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes débiles y tímidos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino y Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la lactación se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

NADA TAN EFICAZ CONTRA LA PASILLOS como las Pectorales

G.F. MERINO e HIJO

GRATIS de remite una muestra sin obligar a que se pida S.L.P. Omitido de LEON

Sombreraría y Zapatería DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

JARABE DE RÁBANO YODADO de GRIMAULT Y C^o

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que da tierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Añquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Anticuarios y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adaptar por el Instituto PASTEUR